AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-006-2025

EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación, para seleccionar a través de la modalidad **Selección Abreviada de Menor Cuantía** a los proveedores para el contrato de obra pública con objeto **"MANTENIMIENTO, PERFILADO Y CUNETEO DE PUNTOS CRÍTICOS DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER MEDIANTE EL USO DE MAQUINARIA PESADA Y MATERIAL DE SUBBASE"**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. Los interesados deben enviar las observaciones al proceso de contratación a través de medio electrónico.

La correspondencia deberá ser radicada en la plataforma **SECOP II**, vía mensaje a la entidad, ergo, si por el contrario existiere indisponibilidad de SECOP II, la cual debe encontrarse debidamente certificada por Colombia Compra Eficiente, podrá ser entregada de forma física a la Oficina de Contratación, ubicada en la Calle 8 # 8-55, segundo piso, de lunes a viernes entre las 07:00 am y las 12:00 M y de 2:00 p.m a 5:00 p.m o al correo electrónico planeacion@curiti-santander.gov.co y el horario permitido es hasta las 11:59 p.m del día establecido en el cronograma, salvo que éste establezca una hora concreta. Dicha solicitud debe:

A. Contener el número del proceso de contratación

B. Dirigirse a la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal

C. Enviarse dentro del plazo establecido en el cronograma del presente Proceso

D. Indicar los datos de contacto del remitente tales como el correo electrónico, la dirección y número telefónico

2. El objeto del Proceso de Contratación es el objeto **"MANTENIMIENTO, PERFILADO Y CUNETEO DE PUNTOS CRÍTICOS DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER MEDIANTE EL USO DE MAQUINARIA PESADA Y MATERIAL DE SUBBASE"**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72 14 10 03	Servicio de mantenimiento de calles y carreteras
72 14 17 00	Servicio de alquiler o leasing de maquinaria para construcción

4. La modalidad de selección es por Selección Abreviada de Menor Cuantía. Esto en razón a la cuantía, y al objeto a ejecutarse en el presente proceso.

5. El plazo para la ejecución será de **DOS (02) MESES** contados a partir de la fecha en que se firme el acta de inicio.

PARÁGRAFO: En todos los casos, el presente contrato no tendrá una duración superior al Treinta y Uno (31) de diciembre de 2025, excepto por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es hasta la fecha señalada en el cronograma que se establece en la presente invitación o en definitiva la del pliego definitivo. Las ofertas deben presentarse personalmente en la oficina de Secretaría Planeación e Infraestructura Municipal.

7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($288.592.758,00) M/CTE,** el cual se encuentra respaldado por el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 25-00306 del 25 de junio de 2025, bajo el Rubro 2.3.2.02.02.009.24.2402.2402112.00 "Vía terciaria con mantenimiento"**, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.

8. El proceso de contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

ACUERDO		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierta por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico		SI	NO	-	NO
Chile		SI	NO	-	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	NO	-	SI
	El Salvador	SI	NO	**SI**	NO
Estado AELC		SI	NO	-	NO
Unión Europea		SI	NO	-	NO
Decisión 439 de 1998 CAN		SI	NO	NO	Si
Costa Rica		SI	NO	NO	NO

9. La convocatoria para el proceso SAMC-006-2025, es susceptible de ser limitación a mipyme

10. En el Proceso de Contratación SAMC-006-2025 pueden participar personas naturales o jurídicas o consorcio o unión temporal.

11. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

12. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	04 de Agosto de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
Publicación estudios y documentos previos	04 de Agosto de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	04 de Agosto de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 04 de Agosto de 2025 hasta el 13 de Agosto de 2025 Hora: 5:00 pm	Los interesados deben enviar las observaciones al Proceso de Contratación electrónicamente en la sección mensajes o en el módulo dispuesto en el SECOP II, a través del Portal Único de Contratación

Actividad	Fecha	Lugar
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	15 de Agosto de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	15 de Agosto de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	19 de Agosto de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
Publicación del pliego de condiciones definitivo	19 de Agosto de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
Plazo para manifestación de interés	Desde la Publicación del Acto de apertura. Hasta: 22 de Agosto 2025. Hora: 4:00 p.m.	El proponente debe manifestar su interés mediante el módulo correspondiente, de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II. A través del Portal Único de Contratación.
Realización del sorteo	25 de Agosto de 2025. Hora: 09:00 a.m.	Plataforma informática "Google Meet" - (Virtual)
Publicación de la lista de precalificados	25 de Agosto de 2025. Hora: 02:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
Audiencia de asignación de riesgos	25 de Agosto de 2025. Hora: 4:00 p.m.	Plataforma informática "Google Meet" - (Virtual)
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Desde: la publicación del pliego definitivo. Hasta: 25 de Agosto de 2025 Hora: 5:00 p.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	27 de Agosto de 2025. Hora: 4:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de
Plazo máximo para la expedición de Adendas	28 de Agosto de 2025 hasta las 08:25 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
Fecha de cierre presentación de ofertas	29 de Agosto de 2025. Hora: 08:30 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	29 de Agosto de 2025. Hora: 02:30 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
Publicación del informe preliminar de evaluación	02 de Septiembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde la publicación del informe preliminar de evaluación Hasta 05 de Septiembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	08 de Septiembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	09 de Septiembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
Firma del contrato	09 de Septiembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Aprobación de garantías	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación

Nota: Que mediante el **Decreto No. 041 del 23 de julio de 2025**, se modificó temporalmente la jornada laboral y de atención al público y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Tercero del mencionado decreto, se concede jornada libre el día viernes 08 de agosto de 2025 a los funcionarios de la entidad.

13. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Curití - Santander, a los cuatro (04) días del mes de agosto del 2025.

CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO
Alcalde Municipal

REVISÓ ASPECTOS TECNICOS	NICOLÁS PEINADO VANEGAS	SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	
REVISÓ Y APROBÓ ASPECTOS JURIDICOS	ANDREA DEL PILAR NUÑEZ VASQUEZ	COOPEMPRESARIAL CTA – ASESORES JURIDICOSEXTERNOS	